

# EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

## CONVOCA CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2016-2017 DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

### 1º.- Participantes:

La participación en el Concurso de Belenes se realizará mediante la previa inscripción en alguna de las modalidades siguientes:

**Modalidad A** - Belenes Vivientes

**Modalidad B** - Belenes de Colectivos (presentados por Iglesias, Parroquias, Hermandades y Organizaciones Educativas de la localidad, siendo obligatorio en la inscripción indicar el CIF y domicilio).

**Modalidad C** - Belenes de Escaparate (presentados por grupos y ciudadanos particulares domiciliados en la localidad que cumplan las bases de este concurso)

### 2º.- Premios:

**Modalidad A**

Todos los Belenes obtendrán del Ayuntamiento un PREMIO por participar de 450 Euros.

**Modalidad B**

1º PREMIO : 400 Euros

PREMIO por participar de 300 Euros.

**Modalidad C**

1º PREMIO: 350 Euros

2º PREMIO: 300 Euros

PREMIO por participar de 200 Euros.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de excluir de estos premios a los participantes que incumplan esta Bases.

Ningún participante podrá optar a más de un premio.

Los premios que concede el Ayuntamiento de Corral de Almaguer estarán sujetos a lo regulado en la Ley 35/2006 de 28 de noviembre y Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo.

### 3º.- Inscripciones:

Se formalizarán en el Ayuntamiento en modelo normalizado, **del 21 de Noviembre al 9 de diciembre de 2016**

(ambos inclusive).

Es imprescindible que conste el número de cuenta bancaria en la solicitud.

### 4º.- Exposición:

Los belenes debidamente inscritos se incluirán en el Plano-Guía de Belenes que editará el Ayuntamiento, por lo que deberán estar expuestos para poder ser visitados por la comisión de valoración el día que se les requiera para ello y por el público, obligatoriamente los siguientes días y horarios, a excepción de los Belenes Vivientes que tendrán un horario aparte.

HORARIO DE VISITAS	
De 18:00 h. a 22:00 h.	De 17:00 h. a 20:00 h.
17-12-2016	24-12-2016
25-12-2016	26-12-2016
01-01-2017	31-12-2016
05-01-2017	
06-01-2017	
07-01-2017	

### 5º.- Valoración, Jurado y Acta:

Se valorará la ambientación y la entonación en el medio, la originalidad, así como la participación y el esfuerzo.

El Jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Belenista "EL ANGELITO" de Quintanar de la Orden (Toledo).

La Asociación Belenista "EL ANGELITO" serán quienes levanten Acta indicando los Belenes premiados en cada modalidad y el Jurado excluirá a todo aquél Belén que incluya la figura de "Papá Noel" por no ser propio de un Belén.

Corral de Almaguer, a 14 de noviembre de 2016.